SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

Defensoría del Pueblo: Proyecto de devolución de aportes a la ONP es abiertamente inconstitucional (El Expreso) Perú La Defensoría del Pueblo (DP) emitió un amplio comunicado a través del cual rechazó el proyecto de ley aprobado en el Congreso para autorizar la devolución de hasta S/ 4,300 de aportes a la ONP. La institución que preside Walter Gutiérrez afirmó que la iniciativa es inconstitucional y desnaturaliza el Sistema Público de Pensiones en perjuicio de los pensionistas. «El proyecto aprobado resulta abiertamente inconstitucional, pues vulnera el deber del Estado de garantizar el acceso de toda persona al derecho fundamental a una pensión, previsto en los artículos 10, 11 y 12 de la Constitución Política del Perú (que dan cuenta de la intangibilidad de los fondos y reservas)», expresó la entidad, a la vez que advirtió que los congresistas no tienen iniciativa de gasto, y que el retiro masivo de fondos amenazaría el equilibrio financiero.

Pnesiones: un desafío continental (Diario Financiero) Chile "La función de copiar y pegar los contenidos del Diario Financiero es exclusiva de los usuarios DF Full. Si está suscrito ingrese con su clave y podrá hacerlo. Si no cuenta con suscripción puede suscribirse llamando al 23391048 o escribiendo a suscripciones@df.cl De otra manera queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, distribución, venta, edición y cualquier otro uso de los contenidos (Incluyendo, pero no limitado a, contenido, texto, fotografías, audios, videos y logotipos). Muchas gracias."

"Chile no se incendió ni hubo descalabro": AFP UNO alude a quienes se oponían al retiro del 10% (BioBioChile) Chile La AFP UNO se refirió este miércoles a la reforma constitucional que permitió el retiro del 10% del ahorro previsional; y aludió a quienes se oponían a la medida: dijo que Chile “no se incendió” ni que tampoco hubo un “descalabro” tras su implementación. “Nos sentimos muy orgullosos de haber sido los primeros en proponer esta medida única y excepcional, y de haberla defendido contra viento y marea, no sólo frente a la opinión pública, sino también frente a las otras AFP que se opusieron a la medida”, indicó la administradora.

Mujeres que ganen menos de dos salarios mínimos, a cotizar pensión por 3 años más (La FM) Colombia De ahora en adelante, las mujeres que devengan menos de dos salarios mínimos tendrán que cotizar 150 semanas más para poder acceder a la pensión de vejez. Esa es la consecuencia de la decisión que tomó la Sala Plena de la Corte Constitucional, al tumbar una norma de 2016 (Proyecto de Ley 206 de 2016 Senado-094 de 2015 Cámara) que había permitido reducir de 1.300 a 1.150 las semanas que debían cotizar ese grupo de mujeres.

Salario integral, la propuesta de la Andi para combatir informalidad laboral (La FM) Colombia Con el fin de disminuir la informalidad laboral y generar más puestos de trabajo, la Asociación Nacional de Industriales (Andi), propuso establecer un pago integral para todos los trabajadores, es decir, que en un solo monto se incluyan todos los valores que actualmente recibe el empleado. Según el presidente del gremio, Bruce Mac Master, esta alternativa incentivaría más a los empresarios para generar nuevos puestos de trabajo, "hay que pensar en alternativas que hagan más atractivo para los empresarios generar empleos formales y que si alguien es informal, tenga los incentivos para pagar cumplir con todos los requisitos de prestaciones sociales", sostuvo.

CCSS mantiene reducida la base mínima contributiva para el mes de setiembre (El Mundo) Costa Rica Ante la solicitud del presidente de la República, Carlos Alvarado, la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) acordó hoy mantener la reducción de la base mínima contributiva, por sexto mes, como parte de las medidas que la institución ha tomado para contribuir con la economía nacional. Por su parte, Luis Diego Calderón Villalobos, gerente financiero de la CCSS, señaló que la medida acordada hoy, es una extensión de las que el máximo órgano institucional tomó el 19 de marzo, el 23 de junio y el 23 de julio; pasados.

Teletrabajo en Cuba: ¿menor o mayor productividad? (CubaSI) Cuba Aunque ya existía, la pandemia del nuevo coronavirus puso en un plano más relevante al teletrabajo, el cual ha experimentado un crecimiento nunca antes visto. Pero ¿qué debemos entender por teletrabajo? Básicamente, este se refiere a una modalidad flexible de empleo que posibilita la realización del trabajo sin la presencia física del trabajador en su puesto tradicional. Por lo general, lleva aparejada la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs).

La pandemia deja al 83 % de los trabajadores en Ecuador en el desempleo o con condiciones precarias (El País) Ecuador Las cifras que miden la magnitud de la pandemia de la covid-19 en Ecuador no solo hablan de los más de 109.000 contagiados y más de 6.360 fallecidos en cinco meses, sino de un millón de desempleados y 5,3 millones de trabajadores con condiciones laborales precarias. El parón productivo que afrontó la economía del país durante más de dos meses y que aún avanza lentamente con un proceso de reactivación a medias iniciado a finales de mayo se ha traducido en un significativo desgaste del mercado laboral. El 83 % de la fuerza de trabajo está

desempleada o en la precariedad. Según las estadísticas oficiales, solo el 17 % de la población económicamente activa tiene un trabajo que cumple los requisitos mínimos legales.

Cuánto dinero y a cuántos jubilados llegará el aporte único como alivio a los efectos del coronavirus en Guatemala (Prensa Libre) Guatemala Los jubilados recibirán próximamente un aporte como parte de los alivios económicos del Estado los efectos causados por el coronavirus en la economía. ELos jubilados recibirán próximamente un aporte como parte de los alivios económicos del Estado los efectos causados por el coronavirus en la economía.

Defensoría rechaza retiro de aportes a ONP: "Desnaturaliza la seguridad social en perjuicio de los pensionistas" (RPP) Perú La Defensoría del Pueblo se pronunció sobre la aprobación del pleno del Congreso de la República del proyecto de ley que propone el retiro de los aportes realizados al Sistema Nacional de Pensiones (ONP). A través de un pronunciamiento, indicó que, si bien este proyecto persigue resolver, a corto plazo, esta situación, "es evidente que los efectos serán contraproducentes para millones de peruanos y peruanas".

“En Uruguay no hubo asistencia importante a los trabajadores más desamparados” (La República) Uruguay El presidente del Frente Amplio, Javier Miranda, visitó esta mañana los estudios de República 1410 para abordar diversos asuntos de la realidad nacional. Uno de ellos fue lo hecho por el gobierno desde que llegó al poder, que estuvo signado por el combate contra el coronavirus. Para el frenteamplista, hubo aspectos en los que “se paró bien”, como lo sanitario, pero considera que en materia “económica y social estuvo muy mal”.